



EL SIGNO Y SUS COMPONENTES

Docente: Andrés Rocha



EL SIGNO

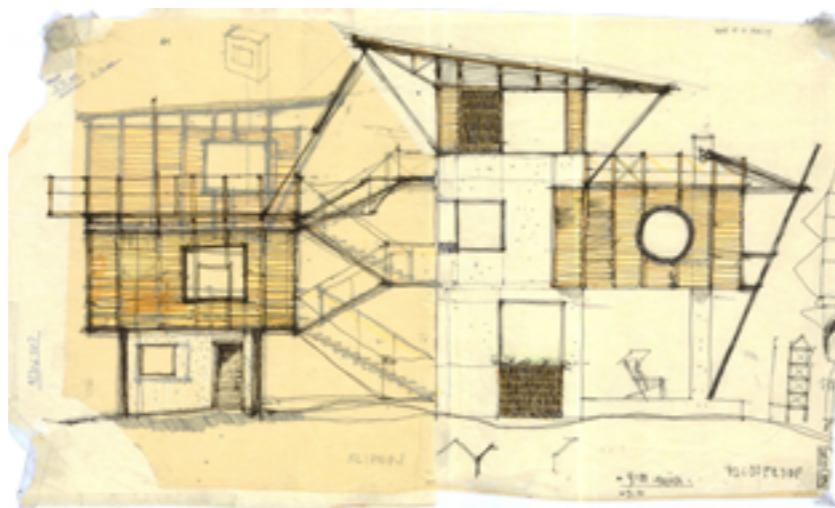
Primero que todo vamos a definir lo que es un signo para integrarlo a los conceptos vistos la semana anterior relacionados especialmente con la semiótica de Peirce.

Él lo define como “Algo que, para alguien, representa o se refiere a algo en algún aspecto o carácter. se dirige a alguien, esto es, crea en la mente de esa persona un signo equivalente o, tal vez, un signo aún más desarrollado. para que algo sea signo, debe representar a otra cosa llamada objeto. un signo puede tener más de un objeto.” para entender mejor a Pierce cuando Define el signo podemos poner un ejemplo Cómo es la palabra casa. La casa es el signo pero Cómo él define al final, ésta puede ser para una persona un objeto igual al que existe en su mente y en el cual habita, mientras que para otra persona una casa puede ser un dibujo que recuerda de su infancia y con el cual relaciona esa palabra.



https://img.freepik.com/fotos-premium/vista-superior-mano-nino-pincel-es-dibujo-casa-campo-acuarela-sobre-papel-blanco-vista-lateral_141172-7189.jpg?w=2000

Si no se hiciera con una palabra sino con una imagen...puede representar parte de su trabajo.



https://images.adsttc.com/media/images/555e/3776/e58e/ce07/f900/00bc/large_jpg/Casa_Chulamar_Ochaita_Galvez_do_elevation_2.jpg?1432237932

El signo se usa para transmitir una información, para decir o para indicarle a alguien algo que otro conoce y quiere que lo conozcan los demás también. Pero el signo no es solamente un elemento que entra en el proceso de la comunicación sino que es una entidad que forma parte del proceso de significación. Para ejemplificar esto que nos dice Pierce, podríamos decir que cada cultura tiene elementos que los identifican y que en cualquier lugar del mundo una persona de la misma nacionalidad podría entender y decodificar, pero cuando lo llevamos a un contexto diferente en el cual no se conoce un producto como la panela, en México podrían pensar que es un ladrillo y de la misma manera tener un significado diferente para ellos. Otro ejemplo podría ser una expresión que para nosotros en Colombia representa algo y que para los extranjeros es otra cosa como el tinto. En España se reconoce al vino como tinto pero para nosotros los colombianos significa un café en agua. de esta manera el signo no solamente hace parte del proceso mismo de comunicación sino que se convierte en un proceso de significación, es decir, que entran muchos factores a dar significado involucrándose otros elementos que se verán durante esta semana.

Un signo es una entidad podría ser una palabra, un sonido, una sensación, un olor, una textura o en este caso particular una imagen de diseño gráfico que está en lugar de otra entidad que podría hacer una cosa, un concepto, un sentimiento a la que se denomina objeto. Por eso interpretamos que el relámpago (signo) está el lugar de la tormenta que se aproxima (objeto) y que el sonido del teléfono suena una llamada previa (Cano, F., Roich, P, 2007).

La palabra signo proviene del término latín *signum*. Para hablar de signo es necesario identificar una cosa, un fenómeno o un 'algo' en correlación con un 'objeto inmediato', capaz de producir una semiosis. Es una convencionalidad que cuenta con el reconocimiento de la sociedad (cf. Eco, Umberto, 2000, pp.83 [1976]).

Ahora bien, mientras Saussure consideraba que existía una relación biplánica o diádica: entre el significante y significado en la estructuración del signo, Pierce, por su parte, considera que se trata de una relación triádica al contemplar que entre el signo y su objeto existe un tercer elemento: el interpretante, es el intermediario entre los dos componentes. Este elemento garantiza, la validez del signo. Según Umberto Eco, su valor o grado de importancia radica en el hecho de advertir que se produce una repercusión en la mente. En verdad, habría que entender que al identificar la relación triádica en el signo se accede a la comprensión de la función semiótica de una manera

más integral, y más rigurosa, pues se echa mano de un mecanismo cognitivo de carácter cultural para entender el significado de un 'X' significante.

Para Eco52, la tarea de <<interpretar>> los signos y símbolos es definitiva. Él dice que el intérprete -o sea, quien ve y escucha los signos- está obligado a desarrollar el ejercicio de reconstruir el símbolo o signo aún cuando no encuentre el mensaje original. Esto es, quien recibe y escucha el mensaje es un intérprete de sus símbolos, de su intencionalidad, y debe saber para qué sirven.

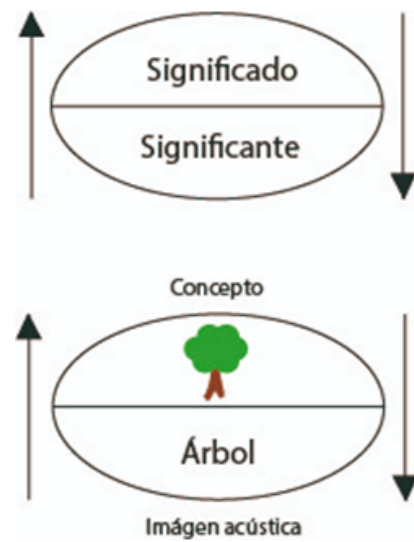
A. Roland Barthes y a Umberto Eco, se debe la aplicación del concepto signos a todos los hechos significativos de la sociedad humana. Por ejemplo: El contenido específico de un texto, la música, las danzas, la moda, las costumbres, los espectáculos, los ritos y ceremonias, los nombres de los objetos de uso cotidiano, las pisadas de una persona o de un animal por un sendero, el ver a las personas de un pueblo, que frecuentemente salen de sus casas llevando un paraguas.

Ahora bien, veamos, a continuación, un fragmento de un texto que ilustra la producción de signos:



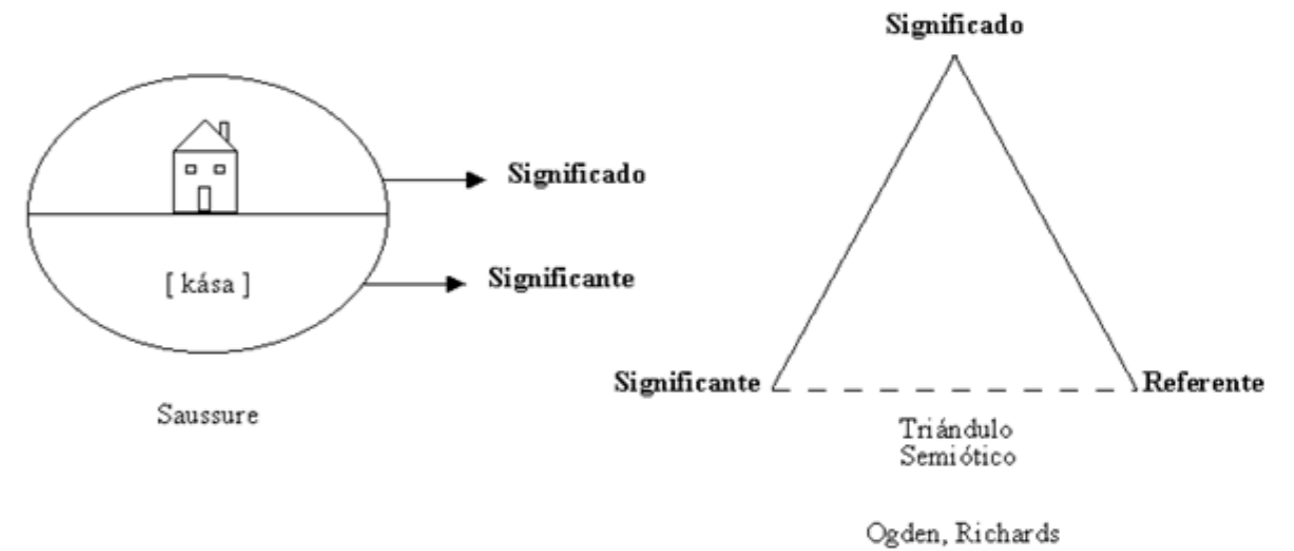
(1) [...] pensando en la inagotable reserva de símbolos por los que Dios, a través de sus criaturas nos habla de la vida eterna. Pero el universo es aún más locuaz de lo que creía Alain, y no sólo habla de cosas últimas, sino también de las cercanas, y en esto es clarísimo. Me da casi vergüenza tener que repetirme lo que deberías saber. En la encrucijada, sobre la nieve aún fresca, estaban marcadas con mucha claridad las improntas de los cascos de un caballo, que apuntaban hacia el sendero situado a nuestra izquierda. Esos signos, separados por distancias bastante grandes y regulares decían que los cascos eran pequeños y redondos, y el galope muy regular. De ahí deduje que se trataba de un caballo, y que su carrera no era desordenada como la de un animal desbocado”. (El Nombre de La Rosa: Umberto Eco, 1982).

Ferdinand de Saussure (1945) parte de la relación de dos componentes para definir e interpretar al signo, esta relación está establecida por el significante y el significado. Su teoría se basa en lo que ya definimos como semiología. Para él, podríamos decir, que el eje central de su propuesta también es el signo Aunque entendido de una manera diferente.



Desde esta perspectiva el autor deja fuera del análisis la explicación de quién es el que Define o el que otorga el significado al signo, es decir cómo lo plantea Peirce, no incluye al interpretante. De esta manera, está eliminando la posibilidad de que un mismo significante puede hacer entendido con diferentes significados, “ Saussure se preocupó más por destacar los vaivenes y vicisitudes que sufren los significantes lingüísticos y que determinan la naturaleza de los signos” (Zecchetto, 2012: 34).

https://ciberestetica.files.wordpress.com/2020/06/25af5-signo_ling-25c325bc25c325adstico.jpg



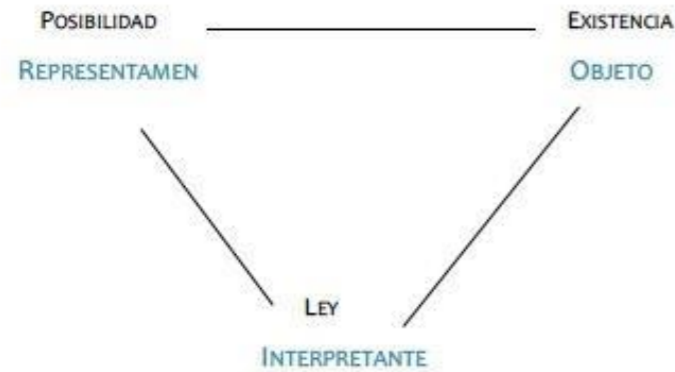
<http://www.monografias.com/trabajos/lacomunica/Image1190.gif>
<http://www.monografias.com/trabajos/lacomunica/Image1190.gif>

Para Peirce, fue la ausencia del interpretante la que derivó en un análisis para la construcción de un signo desde un punto de vista visual. Él parte del supuesto de que todo es signo porque todo remite a algo más. Para que algo sea un signo de otra cosa, esa cosa ya debe ser un signo. Esto significa que, si puede leerse una mancha de sangre como signo de herida, entonces debemos conocer el signo herida que debió construirse previamente. Sostiene, además, que no se puede diferenciar entre lo que es y lo que no es signo, sino que hay que distinguir entre la acción del signo y otros tipos de acción.

“Un signo, o representamen es algo que, para alguien, representa o se refiere a algo en algún aspecto o carácter. Se dirige a alguien, esto es, crea en la mente de esa persona un signo equivalente, o tal vez, un signo aún más desarrollado. Este signo creado es lo que yo llamo el interpretante del primer signo. El signo está en lugar de algo, su objeto. Está en lugar de ese objeto, no en todos los aspectos, sino sólo con referencia a una suerte de idea, que a veces he llamado el fundamento del representamen” (Peirce, 1986: 228).

- * El representamen posee la cualidad de la posibilidad.
- * El objeto tiene la cualidad de la existencia.
- * El interpretante posee la cualidad de la ley (del pensamiento).

Entonces, todo signo estará compuesto por el representamen, el objeto y el interpretante, y cada uno de ellos mantiene una relación dinámica entre sí representada en una cualidad:



LA CLASIFICACIÓN DE SIGNOS SEGÚN PEIRCE - M. FLORENCIA MENDOZA

Esto es lo que significa cada uno de estos componentes:

1. El representamen, es la representación de algo. Y serían los aspectos del objeto que se pueden llegar a conocer a través de los elementos que componen la gráfica anterior pero nunca el objeto en su totalidad. Esto tiene que ver con la idea de que los seres humanos accedemos al mundo real" a través de un sistema simbólico.

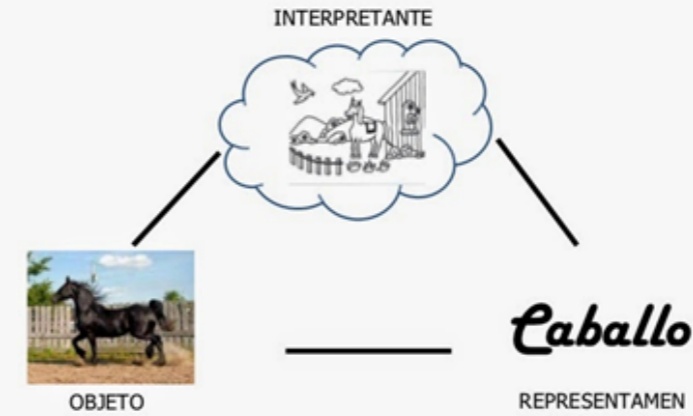
2. EL INTERPRETANTE: Es un signo que significa algo porque está "en lugar de" ese algo. En otras palabras, los signos hacen algo más que reemplazar o sustituir las cosas; funcionan como factores en el proceso de mediación. A esta función mediadora Peirce la llama "interpretante". El interpretante de un signo es otro signo. El interpretante es la modificación producida en el pensamiento por un signo (pensamiento no debe entenderse como un fenómeno psicológico individual, sino que tiene que ver con el proceso discursivo que se da en el ámbito de la comunidad humana). Cada interpretante es signo de su objeto y, a su vez, requiere de otro signo para su interpretación. Así se abre una cadena de signos interpretantes. El significado de una representación no puede ser sino otra representación. Esto significa que se trata de otro signo que, ahora, es el signo que el representante produce en la mente de la persona: por ejemplo, al

escuchar la palabra "pájaro" todos comprendemos de qué se está hablando, pero la variedad de pájaros que puedan representarse en cada persona habrá de ser diferente en cada caso. El interpretante, entonces, se relaciona con los conocimientos y con los saberes comunes de una cultura determinada. Tanto el representamen como el interpretante son entidades mentales; no se trata de realidades tangibles, sino de operaciones simbólicas que se realizan con el fin de comprender el mundo que nos rodea.

3. EL OBJETO: es la porción de la realidad a la que se puede acceder a través del signo. Peirce afirma que el signo está en lugar del objeto, no en todos los aspectos de éste. El signo no representa un objeto completo, sino que lo representa desde una determinada perspectiva, con relación a una especie de "idea". Por ejemplo, en la relación que significa "viento/veleta" sólo es tenido en cuenta el aspecto significativo de la dirección del viento y la orientación de la veleta, no otros aspectos de ambos elementos. El concepto de idea debe ser entendido como una convención o como un acuerdo sobre la manera de interpretar el signo. La mediación (o interpretación) funciona mediante reglas convencionales de interpretación. Todo signo es representacional en el sentido de que la interpretación implica siempre la representación de una experiencia acumulada (aprendida), que está codificada mediante signos.

Ejemplo

El dibujo de un barco es un representamen que nos remite a un objeto (barco), y que nosotros explicamos según el interpretante (placer, aventura, trabajo...).



<http://h.bp.blogspot.com/-LsolbWYnxs/Uzoa625mOmI/AAAAAAAAKaw/WekZgDmrrRM/s1600/slide-10-728.jpg>

En cuanto al objeto, Peirce distingue dos clases de objetos:

OBJETO INMEDIATO: Es el objeto tal como el signo lo representa, y cuyo ser depende de su representación en el signo. Sería, en gran medida, el significado del signo. Por ejemplo un perro, que representa a un amigo.

OBJETO DINÁMICO: Es la realidad en sí misma, puede ser un objeto real, ideal o imaginario. Por ejemplo, un duende, que puede estar representado por el objeto visual (imagen o ilustración).

El fundamento, sería entonces la posibilidad, que se puede analogar con las teorías (desde dónde se estudia). El objeto, es lo existente, y puede analizarse con lo estudiado (qué se estudia). El problema está en el interpretante, que es la ley, entendida como razón o pensamiento; pensar el interpretante significa entonces, indagar sobre el tipo de resultados que se obtendrían del análisis.

CATEGORÍAS FUNDAMENTALES DE LA SEMIÓTICA

Según Peirce, tres categorías son necesarias y suficientes para dar cuenta de toda la experiencia humana. Estas categorías corresponden a los números primero, segundo y tercero. Ellas han sido designadas como "primeridad", "segundidad", y "terceridad".



<https://ciberestetica.files.wordpress.com/2017/09/c5293-perice-faner25c325b3n.jpg>

LA PRIMERIDAD

La primeridad es una concepción del ser, que es independiente de cualquier otra cosa. Por ejemplo, un "enrojecimiento", antes que nada en el universo fuera rojo, o una sensación general de dolor, antes de que uno comience a preguntarse si la sensación proviene de un dolor de cabeza, una quemadura o alguna emoción dolorosa, debemos tener claro que en la primeridad, sólo hay unidad. Por lo tanto, es una concepción del ser en su totalidad o integridad, sin límites ni partes, sin causa ni efecto. La primera pertenece al reino de la posibilidad, y se vive dentro de una especie de instante intemporal. La primeridad corresponde a la experiencia emocional.



<https://www.wikihow.com/images/a/aa/Avoid-Blushing-at-Inappropriate-Times-Step-17.jpg>

LA SEGUNDIDAD

La segundidad es el modo de ser que es en relación a otra cosa. Esta es la categoría que incluye lo individual, la experiencia, el hecho, la existencia y la acción-reacción. Por ejemplo, la piedra que se nos cae al suelo, la veleta que se vuelve apuntando en la dirección del viento, o el dolor que se siente a causa de una inflamación molar. La segundidad opera dentro de un tiempo discontinuo, donde un determinado evento se produjo en un momento determinado antes de otro evento que fue su consecuencia. La segundidad corresponde a la experiencia práctica.



https://res.cloudinary.com/postedin/image/upload/d_psu-no-image.jpg,f_auto,q_80/psu/c-postedin-image-39927.jpeg

LA TERCERIDAD

La terceridad es el mediador a través del cual un primero y un segundo se ponen en relación. La terceridad pertenece al dominio de las reglas y las leyes. Sin embargo, una ley sólo puede manifestarse a través de las apariciones de su aplicación, es decir, por signos de la segundidad. Y estos mismos sucesos actualizan cualidades (signos de la primeridad). Mientras la segundidad es una categoría de la individualidad, la terceridad y la primeridad son categorías de generalidad. Pero la generalidad de la primeridad está en el nivel de la posibilidad, y la generalidad de la

terceridad en el nivel de la necesidad y, por lo tanto, de la predicción. La ley de la gravedad, por ejemplo, nos permite predecir que cada vez que se nos cae una piedra desde una altura de 1 mt., caerá al suelo con una determinada aceleración, igual en todos los casos posi-

bles. La terceridad es la categoría del pensamiento, el lenguaje, la representación y el proceso de semiosis, que hace posible la comunicación social. La terceridad corresponde a la experiencia intelectual o todos aquellos conocimientos que vamos acumulando y que se convierten en el insumo principal para poder crear nuevas conexiones tanto en conceptos como en objetos.



<https://procrastinafacil.com/wp-content/uploads/2018/08/58-1.jpg>

El proceso de semiosis implica una relación triádica entre un signo o representamen (un primero), un objeto (un segundo) y un interpretante (un tercero).

EL INTERPRETANTE FINAL: EL HÁBITO

El proceso de semiosis es teóricamente ilimitado. Sin embargo, se limita en la práctica, al ser interrumpido por la fuerza de la costumbre, que Peirce llama el interpretante lógico final - nuestro hábito de atribuir una cierta significación a un determinado signo en un determinado contexto con el que estamos familiarizados. La fuerza de la costumbre congela temporalmente la recursividad al infinito de un signo a otro signo, lo que permite a los interlocutores alcanzar rápidamente un consenso sobre la realidad en un contexto de comunicación determinado. Pero el hábito está formado por el efecto de los signos anteriores. Los signos son los catalizadores que refuerzan o cambian los hábitos.

Nicole Everaert-Desmedt (2004), "Peirce's Semiotics", in Louis Hébert (dir.), Signo (online), Rimouski (Québec),

Los signos son los vehículos que llevan el significado de lo que representa. Comprender el uso de los signos visuales en el diseño gráfico permite crear mensajes gráficos con un significado concreto, logrando así reducir la dificultad o la diversidad en la comprensión de la comunicación visual.

Cuando un diseñador gráfico se plantea un proyecto debe tener en cuenta la creación de mensajes significativos e impactantes que inspiren la imaginación de sus receptores. Confían en los recursos que

ofrece la comunicación visual para transmitir una gran variedad de significados, a través de sutiles e innumerables elementos visuales definidos como códigos en el proceso de comunicación para que el receptor pueda entender e interpretar el mensaje dependiendo de la cultura o sociedad a la que pertenezca. Podemos definir códigos de lenguaje visual globales o locales, dependiendo del proyecto de diseño que se esté planteando.

Al comprender todos los componentes de este sistema triádico donde el representamen, e interpretante se constituye en una posibilidad muy amplia para construir mensajes cada vez más enriquecidos de elementos que surgen a partir de la investigación.

SIGNO: SIGNIFICANTE Y SIGNIFICADO



<https://ilkaperea.com/wp-content/uploads/2021/09/signo-significante-y-significado.jpg>

Luego de la gráfica anterior y entender el significante y el significado, realizarán una corta reflexión para reconocer cada uno de estos componentes y así mismo, identificar una metodología para que cada uno pueda ir incorporando a su proceso de diseño. De esta manera podrán establecer diferencias y aclarar dudas sobre los términos que hemos visto.



<https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcR-Nu8vbUFOHy8wDDZ1keNcyGllLzaVabtu19Q&usqp=CAU>

¿Cómo definen el significado y el significante?, ¿cómo se asocian con el representamen, interpretante y objeto? y ¿de qué forma lo pueden integrar al mensaje que crean?

Es importante reconocer la importancia que tiene el perfil que se construye del receptor, ya que por

ejemplo una mujer que vive en una ciudad interpretaría de manera diferente la relación que establece con un perro o gato cómo lo podría tener una mujer que vive en una zona rural, cuándo tal vez está segunda, tenga un perro no como un amigo fiel y compañero, sino como un aliado para proteger la seguridad de su espacio y familia.



Un pequeño ejemplo sobre los componentes del signo:

El estímulo es el elemento físico perceptible (por ejemplo, la fotografía o algo en la fotografía) que sirve como el sustrato en el que se manifiesta el significante.

El significante es el modelo físico (el perro, la postura o expresión del cuerpo, ubicación, tamaño, etc.) del cual el estímulo es una manifestación.

El significado es el concepto mental que contiene el signo. A menudo se divide en semas, que son características semánticas (indicadas por barras diagonales). Por ejemplo, el significado de "rosa" es la suma de sememas como / flor /, / rojo /, etc. El Seme es la unidad de significado más pequeña reconocida en la semántica.

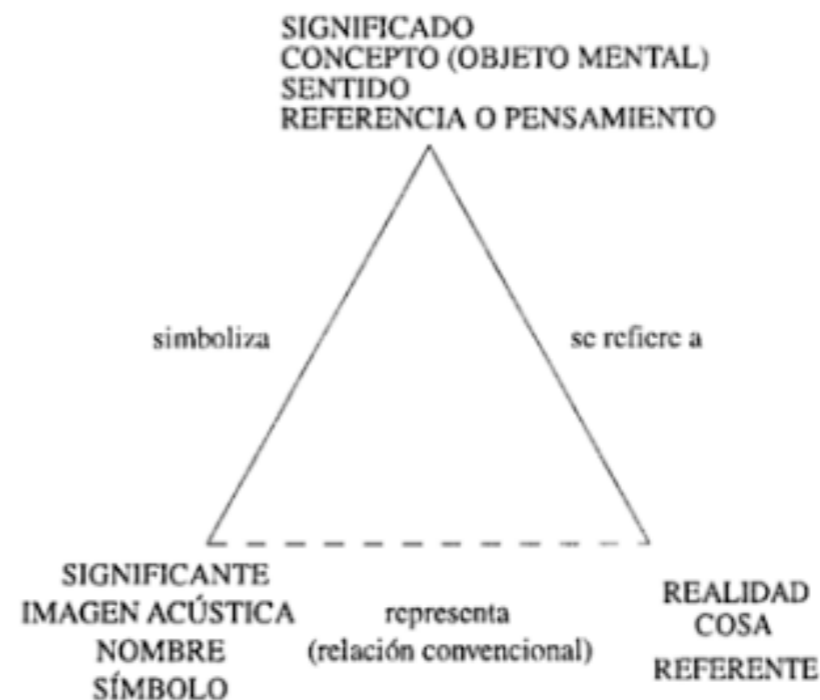
Como el signo es la fotografía de Luna, se ha tomado el significante "Lengua afuera" y el concepto asociado "sed". El significado es: "Luna tiene sed".

<https://ilkaperea.com/es/2021/05/26/que-son-los-signos-como-utilizar-los-signos-visuales-en-diseno-grafico/>



<https://ilkaperea.com/wp-content/uploads/2021/09/estructura-del-signo.jpg>

Un signo consta básicamente de tres elementos relacionados entre sí: referente objeto referido que puede ser real o imaginario, un significante que corresponde al aspecto material del signo y el significado que se manifiesta por ese hecho real y que asumimos como algo que existe en nuestro pensamiento.



<https://z.bp.blogspot.com/-pvYuO-eSA-Qs/U4CuOp38hSI/AAAAAAAAA-I/TxCdIXFlaBo/s1600/semiosis.png>

Desde esta perspectiva comprendemos desde otra perspectiva cómo está compuesto el signo y esto nos permite comprender que el pensamiento y los contenidos del mismo son materia esencial para poder interpretar o decodificar un mensaje creado en diseño gráfico. A partir de esto vamos a conocer la clasificación básica desde dos miradas principales, una la de Peirce: Icono índice y símbolo; y la otra desde una visión de la semiótica contemporánea que clasifica los signos de acuerdo a su nivel de uso en la comunicación visual y la practicidad de los mismos en nuestra sociedad.

CLASIFICACIÓN SEGÚN PEIRCE

ICONO: Cuando el signo está imitando al objeto. Es decir, lo que importa son las características que lo asemejan al objeto que denota. Un Icono es un signo que se refiere al Objeto al que denota meramente en virtud de caracteres que le son propios, y que posee igualmente exista o no exista tal objeto (Peirce, 1986).



Por ejemplo:



<https://i2.wp.com/gustavomirabalcastro.online/wp-content/uploads/2018/12/Centauros-Mitolog%C3%A9A-Gustavo-Mirabal.jpg?fit=750%2C1000&ssl=1>

<https://www.elmarcoverde.com/wp-content/uploads/2017/09/Mendez-Cesar-Casas-en-el-campo-dibujo-1%C3%A9piz-papel-datado-1860-enmarcado-dibujo-1650x22-cms.-y-papel-29x34-cms.-3.jpg>

ÍNDICE: Es un signo que remite al objeto que denota porque está afectado directamente por este objeto. Un Índice es un signo que se refiere al Objeto que denota en virtud de ser realmente afectado por aquel Objeto (Peirce, 1986).

Por ejemplo:



Índice de que ha llovido hace poco

https://cdn.pixabay.com/photo/2017/06/12/08/26/raindrops-2394772_960_720.jpg



Índice que hubo una celebración.

<https://images.unsplash.com/photo-1559456474-507a0d806eb7?ixlib=rb-1.2.1&ixid=MnwxMjA3fDB8MHxzZWZlY2h8M3x8Y29uZmVodCl8ZW58MHx8MHx8&w=1000&q=80>

SÍMBOLO: Es un signo que se encuentra determinado por su objeto dinámico y, por lo tanto, depende de una convención o de un hábito y a su vez posee determinado valor adjudicado socialmente. El símbolo es un signo que se constituye como signo sólo por ser usado como tal. El símbolo pierde su carácter de signo si no hay interpretante. Un Símbolo es un signo que se refiere al Objeto que denota en virtud de una ley, usualmente una asociación de ideas generales que operan de modo tal que son la causa de que el Símbolo se interprete como referido a dicho Objeto. (Peirce, 1986).



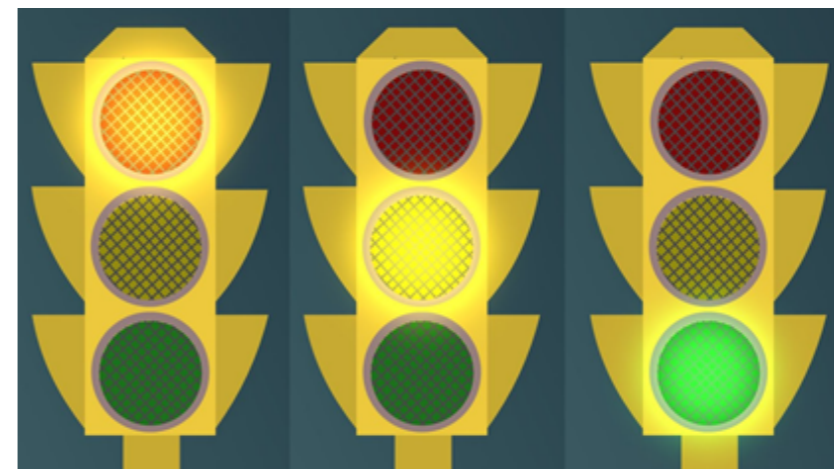
http://www.odontologos.mx/noticias/noticias/simbolo_para_odontologia_1.jpg



https://ichef.bbci.co.uk/news/640/cpsprodpb/EoFA/production/102149575_gettyimages-578570450.jpg

Y la semiótica contemporánea coincide con el icono el índice y el símbolo incorporando 3 elementos más que son señal, síntoma y nombre.

SEÑAL: Es un signo que mecánica (naturalmente) o convencionalmente (artificialmente) provoca alguna reacción en un receptor.



<https://i.ytimg.com/vi/rPwuDG-oneko/maxresdefault.jpg>



Señal para detenerse, precaución-advertencia y avanzar.



<https://www.somoswaka.com/wp-content/uploads/2015/06/signs-varios.jpg>

La señalética es la que trabajamos en diseño gráfico para indicar a un individuo cómo debe interactuar en un espacio determinado.

SÍNTOMA: Es un signo compulsivo, automático, no arbitrario, en el que el significante se une al significado a la manera de un enlace natural.



https://www.lavanguardia.com/files/imagen_449_220/uploads/2019/06/08/5fa536218e2ca.jpeg

Este puede ser un síntoma de varias cosas como por ejemplo cansancio, anemia, diabetes, etc.

NOMBRE: Es un signo que tiene una clase extensional para su designado.

<https://lanotapositiva.com/wp-content/uploads/2019/03/aondoasd-homee.jpg>



Desde la perspectiva contemporánea, el aporte que se hace a la definición de la clasificación de Peirce es:

ÍCONO: Un signo es icónico cuando hay una similitud topológica entre su significado y su denotado (referente). Se puede clasificar a su vez en: imágenes, diagramas y metáforas. Ejemplos: Cualquier aparato que funcione con base en la analogía (un termómetro o un velocímetro analógicos).

ÍNDICE: Un signo es indexical cuando su significante es contiguo a su significado, o es una muestra de él. Ejemplos: Huellas, rastros de un animal o de un ser viviente. Señalar con un dedo "aquí", "allí".

SÍMBOLO: Signo sin semejanza ni contigüidad, en el cual se da un vínculo convencional entre su significado y su denotado (referente), además que se da una clase intencional para su designado. Ejemplos: La Torre Eiffel es el símbolo de París. Un emblema. Un escudo.



Derechos reservados 2022 © - UCC: Concepto de diseño / Andrés Rocha: Material de Apoyo y Contenido de Ambientes Digitales Institucionales.

Corporación Universitaria Taller Cinco Centro de Diseño - Vigilado MinEducación